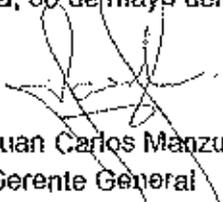


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S. A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2019.-** En el cantón Zaruma, el día 30 de mayo del 2019, a las 16h35, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se lleva a cabo en el Salón de Eventos El Mesón de Joselito, ubicado en el Barrio El Faique, Km. 1.7 Vía Zaruma-Portovelo. Asistente a la sesión los siguientes accionistas: el ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, propietario de 4.700 acciones ordinarias; y la señora Dra. Emilia Loor de Andrade, en representación de HEREDEROS DE LA SEÑORA EMILIA OPORTO DE LOOR, propietarios de 25 acciones ordinarias; por tratarse de una segunda convocatoria a sesión de Junta General de Accionistas, existe el quorum suficiente para su instalación. Asiste también a la sesión el Gerente General de la compañía, Ing. Juan Carlos Manzur Loor y además la Dra. Patricia Martínez Neira, en calidad de abogada de la compañía. Se deja constancia que la convocatoria a la sesión fue publicada en el diario OPINION de la ciudad de Machala, el día 18 de mayo del 2019, la cual se incorpora al expediente de esta sesión. Preside la sesión la Presidenta de la compañía y actúa en la Secretaría el Gerente General. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, Comisario Principal y Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2018. Luego de haber sido revisados estos informes, la Junta General resuelve, por unanimidad de votos, aprobarlos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 y tratamiento de las pérdidas. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 resuelve, por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros de la compañía, y que las pérdidas registradas en dicha ejercicio económico sean amortizadas en ejercicios económicos posteriores. Tercer punto del orden del día: Elección del Comisario Principal. La Junta General resuelve, por unanimidad de votos, reelegir al Comisario Principal, señor Juan Chele Pincay. Cuarto punto del orden del día: Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2019 y autorizar al Gerente General de la compañía para que celebre el respectivo contrato. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve designar a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. para que realice la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019 y autoriza al Gerente General para que suscriba el correspondiente contrato. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da un receso para que el Secretario redacte el acta de esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada, levantándose la sesión cuando son las 17h15 del día de su instalación. Firman esta acta la Presidenta y el Gerente General - Secretario. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidenta de la sesión; f) Ing. Juan Carlos Manzur Loor-Gerente General-Secretario; f) Ing. Oscar Loor Oporto.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S. A. Zaruma, 30 de mayo del 2019.-

  
Ing. Juan Carlos Manzur Loor  
Gerente General